



EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, PARA LAS PLAZAS DE:

INFORMADOR TURÍSTICO

ANUNCIO EN EL TABLÓN DE EDICTOS DEL AYUNTAMIENTO

Concluidas las pruebas de selección de personal para contratar, en régimen de personal laboral temporal a un INFORMADOR TURÍSTICO para este Ayuntamiento.

La relación de opositores aprobados por orden de puntuación es la siguiente:

(BASES APROBADAS POR DECRETO NUM 355/2018 de 11.de mayo ,)

A.- FASE DE OPOSICION:

Una vez corregido, los resultados de los ejercicios de la oposición son los siguientes:





IDENTIFICACION	TEST	ENTREVISTA	TOTAL FASE OPOSICION	RESULTADO
70257757W			NO PRESENTADO	
03465056Z	0,525	0,600	1,125	NO APTO
51382223Q	5,950	1,800	7,75	APTO
70243246G	2,625	2,550	5,17	APTO
X9981613G	2,800	1,200	4	NO APTO
70241469K	2,275	1,200	3,47	NO APTO
03452856G	3,15	1,800	4,95	NO APTO
03458485K			NO PRESENTADO	
70255576Y	4,375	1,500	5,87	APTO
70266520W	2,275	1,500	3,77	NO APTO
X8385289H			NO PRESENTADO	
03426282H	1,925	1,050	2,97	NO APTO
70261854M			NO PRESENTADO	
70264776Y	2,975	0,900	3,87	NO APTO
70242098Y	2,275	1,800	4,07	NO APTO
70243492C	4,900	2,400	7,30	APTO
70262301-S	4,550	2,400	6,95	APTO
70250824S	4,550	1,800	6,35	APTO
70260281 L	1,750	1,500	3,25	NO APTO
70255364R	5,425	1,800	7,22	APTO
02606215Q	1,925	2,700	4,62	NO APTO
70282725S			NO PRESENTADO	
02273542S	2,800	1,500	4,30	NO APTO
70265208R	2,625	2,100	4,72	NO APTO
03465331J	2,275	1,950	4,22	NO APTO
70254995T	3,500	1,350	4,85	NO APTO
70249391P	4,375	0,900	5,27	APTO
02658695X	1,400	0,750	2,15	NO APTO
03464442K			NO PRESENTADO	
03458897L			NO PRESENTADO	
70239728M	1,750	1,050	2,97	NO APTO
70243418S			NO PRESENTADO	

B.- FASE DE CONCURSO

(máximo puntuación: 6)

Seguidamente se valoran los méritos alegados por los aspirantes que han superado la fase de oposición, según reglas previstas en las bases de convocatoria (ART. 6):





IDENTIFICACION	VALORACION DE MÉRITOS Puntos
51382223Q	0,80
70243246G	6
70255576Y	0,80
70243492C	3,50
70262301S	5,34
70250824S	1,60
70255364R	2,25
70249391P	0,80

C.- RESULTADO FINAL DEL PROCESO:

IDENTIFICACION	FASE DE OPOSICION	FASE DE CONCURSO	RESULTADO FINAL
51382223Q	7,75	0,80	8,55
70243246G	5,17	6	11,17
70255576Y	5,87	0,80	6,67
70243492C	7,30	3,50	10,80
70262301S	6,95	5,34	12,29
70250824S	6,35	1,60	7,95
70255364R	7,22	2,25	9,47
70249391P	5,27	0,80	6,07

Concluidos los ejercicios y debidamente calificados, el Tribunal, sin rebasar el número de plazas convocadas, acuerda proponer la contratación del siguiente aspirante, por haber obtenido la puntuación más alta:

Dña. María Martín de Vidales García



D.- LISTA DE ESPERA:

Así mismo, y de conformidad con lo revisto en el art. 7 de las bases de convocatoria, se establece la siguiente lista de espera con los candidatos que han superado el proceso, por el siguiente orden según puntuación:

DÑA. MARIA BELEN MARTÍN MARTÍN
DÑA. ROSA MARIA PARA DE ANDRES
D. GONZALO OTONES PALOMERO
D. JOSE MANUEL ESTEBARANZ LARREA
DÑA. LAURA PIZARRO ZOIDO
DÑA. TAMARA AYUSO ROBLEDO
DÑA. BEATRIZ CONTRERAS NAVAS

Se eleva dicha relación al Sr. alcalde para que proceda a la formalización del contrato laboral correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley 39/2015 de 01 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, contra esta resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. alcalde del Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

En el Real Sitio de San Ildefonso, a 22 de mayo de 2018

La presidente del Tribunal



El sello circular contiene el escudo del Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso y el texto "AYUNTAMIENTO DEL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO - SEGOVIA".